



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ACUERDO CONTRA LA INFLACIÓN Y LA CARESTÍA CON EMPRESARIOS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, encabezó la firma del Acuerdo de apertura contra la inflación y la carestía (Apecic) entre el Gobierno de México productores y distribuidores y empresas de alimentos con el objetivo de proteger la economía popular, los ingresos de quienes menos tienen. El secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, detalló que el Acuerdo de apertura contra la inflación y la carestía contribuirá a contrarrestar el encarecimiento de productos agrícolas y reducir los costos regulatorios y logísticos para fortalecer la oferta. Del 8.8 por ciento de inflación anual en la primera quincena de septiembre, el componente de alimentos abarca el 4.2 por ciento; debido a esta situación se implementarán las siguientes medidas: Actualmente el precio máximo promedio de la canasta básica acordada es de mil 129 pesos por 24 productos. La acción coordinada de gobierno, productores y tiendas de autoservicio tiene el objetivo de reducir a mil 39 pesos promedio, 8 por ciento, hasta el 28 de febrero de 2023. El gobierno mantendrá su política de contención al precio de los combustibles y electricidad establecida desde diciembre de 2018, adicionalmente congelará las tarifas de las autopistas concesionadas al Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) y Caminos y Puentes Federales (Capufe) hasta el 28 de febrero de 2023. El gobierno revisará permanentemente el desempeño de este acuerdo en reuniones con las empresas. En la presentación del Acuerdo de apertura contra la inflación y la carestía, asistieron del Gobierno Federal, la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier Carrillo**; el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Víctor Manuel Villalobos Arámbula** y el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, **Ricardo Sheffield Padilla**. La comitiva de empresarios estuvo integrada por **Antonio Suárez Gutiérrez**, de Tuny; **Leovi Carranza Beltrán**, de Grupo Pinsa-Dolores; **Juan Antonio González Moreno**, de Grupo Gruma-Maseca; **Altagracia Gómez Sierra**, de Minsa; **Daniel Salazar Ferrer**, de Bachoco; **Isidro Ávila Lupercio**, de Huevo San Juan; **Jesús Vizcarra Calderón**, de SuKarne; **Arnulfo Ortiz**, de Grupo Gusi; **José Zaga Mizrahi**, de Opormex; **Eugenio Caballero Sada**, de Sigma Alimentos; **Guilherme Loureiro** y **Javier Treviño**, de Walmart; **Ricardo Martín Bringas**, de Soriana; **Antonio Chedraui Obeso**, de Chedraui; **Alfonso Celis**, de Huevo Calvario y **Alfonso Rosales Wybo**, de Verde Valle.

SENADO; REFORMA AL EJÉRCITO, SIN CONSENSO Y OPOSICIÓN DIVIDIDA

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda en el Senado de la República avaló el nuevo dictamen referente a la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, que amplía su permanencia hasta 2028 con 19 votos a favor, 10 en contra y 1 abstención, misma que incluye la propuesta de Morena, presentada por la senadora **Lucía Meza**, que contempla entre otras cosas la supervisión y rendición de cuentas.

SENADOR RICARDO MONREAL; MORENA Y PRI JUNTOS EN PROPUESTA DE REFORMA DE FUERZAS ARMADAS

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, indicó que se presentó un nuevo dictamen sobre la permanencia del Ejército en las calles ante la comisión de puntos constitucionales y estudios legislativos, segunda, en donde Morena y PRI van juntos, luego de que la semana pasada el pleno del Senado le diera revés con el fin de que se analizará y se le hicieran algunas modificaciones a la minuta que fue aprobada en la Cámara de Diputados. El bloque opositor conformado por el PRI, PAN y PRD, así como Movimiento Ciudadano habría definido



algunas condiciones para poder llevar al Pleno la propuesta, ante lo cual el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal** comentó que ya se encontraban trabajando en una nueva estrategia de Seguridad con el fin de lograr consensos. En ese sentido se presentó el nuevo dictamen ante las comisiones con el fin de avalar la prórroga para la permanencia del ejército en tareas de seguridad pública hasta el año 2028. Este dictamen expone la integración de un fondo (parecido al SUBSEMUN) para las policías estatales y municipales que salga del presupuesto federal y de los estados y que comience a aplicarse hasta el 2024. Estará sujeto a disposición presupuestal y será administrado por el secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Aunado a esto, pide que se den informes semestrales y comparecencias de los secretarios de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública, incluso del secretario de Gobernación para temas específicos de la presencia de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública. Contempla la entrega de controles parlamentarios de legislativo sobre las Fuerzas Armadas, es decir, de evaluación y el desempeño sobre la labor de las fuerzas permanentes de seguridad pública, así como la presencia de capacitación y revisión permanente de su actuación.

DIPUTADO SANTIAGO CREEL; PIDE A AMLO NO GENERAR UN FALSO DEBATE SOBRE EL RETIRO DEL EJÉRCITO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, afirmó que nadie que tenga un conocimiento de la materia puede pedir el retiro del Ejército, porque la institución tiene en este momento funciones de seguridad nacional y de seguridad interior, de acuerdo con el artículo Quinto Transitorio de la Constitución. Destacó que el Ejército tiene que coadyuvar en las funciones de seguridad pública en la medida que la Guardia Nacional consolide su presencia territorial, su capacitación y esté apta ya para enfrentar lo que es toda la seguridad pública. Ese no es el debate, el debate es otro y tiene que ver con la estrategia de seguridad y tiene que ver con el cumplimiento de nuestra Constitución; pero si hay temas de seguridad interior en Aguascalientes, el Ejército tiene que estar presente; si hay temas de seguridad nacional, el Ejército tiene que estar presente; si hay asuntos que requieren de la presencia de las Fuerzas Armadas por temas que tienen que ver con desastres naturales todo lo que es el programa DN3, el Ejército tiene que estar presente. **Creel Miranda** pidió al presidente **Andrés Manuel López Obrador** no generar un falso debate sobre este tema, porque se mal informa a la opinión pública y no se gana un argumento. Ganemos el argumento con los resultados de los índices de los delitos violentos y homicidios violentos que se comenten en el país, ganemos el debate cuando el número de desapariciones baje o se elimine, ahí es donde se centra el debate. El presidente de la Mesa Directiva detalló que todos los delitos que comete el crimen organizado son de carácter federal y que el 80 por ciento de la violencia que se origina en este país viene del crimen organizado, por lo que tampoco se puede transferir responsabilidades a los gobiernos locales y municipales, ya los delitos federales son responsabilidad de la federación. **Creel Miranda** reiteró su interés de que el presidente lo escuche, para exponer su experiencia como ex secretario de Gobernación y qué fue lo que nos funcionó para bajar la violencia de este país casi en un 30 por ciento. Sobre el nuevo programa de la Secretaría de Hacienda contra la carestía y la inflación, el diputado **Creel Miranda** opinó que, si esto se hace bien solamente para productos que no vamos a recibir de importación de otros países, puede funcionar.

MARIO DELGADO; ACUERDO CONTRA LA INFLACIÓN DE AMLO ES UN ABRAZO AL BOLSILLO DE LA POBLACIÓN

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, afirmó que el acuerdo firmado entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el sector empresarial que busca mitigar la inflación en el país es un abrazo al bolsillo de la población mexicana. Hoy tenemos un gobierno que, ante la escalada de precios, producto, sobre todo, de conflictos internacionales como el que enfrentan Rusia y Ucrania, se preocupa por la gente y ha sido capaz de establecer políticas públicas novedosas para enfrentar la inflación que se ha generado en todo el mundo; protegiendo el bolsillo de las familias mexicanas, poniendo por delante siempre el interés del pueblo. El dirigente morenista enfatizó que, con este acuerdo, se reducirá el precio de la canasta básica en un 8%. De esta forma, señaló que el precio general de la canasta básica pasará de los 1,129 pesos a 1,039 pesos. Explicó que esta medida ya entró en vigor y estará vigente hasta el 28 de febrero del 2023. **Mario Delgado**, aseguró que esta medida, la cual también busca contener los precios de los combustibles y la electricidad, va en armonía con la promesa de **AMLO** de terminar con los gasolinazos y de mantener los precios de los combustibles por debajo de la inflación.

SENADORA CLAUDIA RUIZ MASSIEU; ASI FUE LA NEGOCIACIÓN CON MONREAL SOBRE LA REFORMA MILITA

Claudia Ruiz Massieu Salinas, senadora del PRI, dio a conocer cómo fue la reunión de **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara Alta, sobre la construcción del nuevo dictamen sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles para apoyar en las labores de seguridad pública. Celebro que haya propuestas de modificación en la mesa. Con ese ánimo acudimos al llamado del líder de la mayoría, a poner alternativas en la mesa, y hay que decirlo, fue muy franco el líder de la mayoría con quienes integramos la oposición al decirnos cuáles serán los límites para poder considerar las propuestas que estábamos haciendo. Agregó que por un lado había propuestas importantes de reformar



distintos artículos de la constitución para poder abordar mejor las deficiencias que tenemos en el país, pero se les comentó que esto no podría transitar en el consenso de la mayoría y del gobierno. **Ruiz Massieu Salinas** señaló que **Ricardo Monreal** les respondió que en sus premisas no eran transitables. Entre las propuestas que le batearon a la oposición se encontraba considerar ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas siempre y cuando hubiera antes un diagnóstico para ver en qué se falló la instrumentación de la Guardia Nacional, así como que hubiera previsión de fondos desde ahora. La priista subrayó que sin diagnóstico no podrían saber si es necesario ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas, y se pronunció por ver la voluntad política real del Gobierno Federal. Durante la reunión de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda, se debate una nueva propuesta referente a la aplicación del plazo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028, para lo cual se presentaron dos propuestas; la primera es la oficial que presentó la senadora de Morena, **Lucia Meza** y la segunda construida por parte del bloque de oposición y que presentó el senador de MC, **Noé Castañón**. **Ruiz Massieu** consideró que la propuesta que se debe aceptar es la presentada por **Noé Castañón**, pues dijo que la de Morena no satisface los mínimos que habían planteado.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PRI CONDENA ACTOS VIOLENTOS EN JALISCO

Las y los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, encabezados por el coordinador **Rubén Moreira Valdez**, condenaron los hechos violentos suscitados en Zapopan, Jalisco, en donde una persona perdió la vida y hubo varios heridos, además de que puso en gran riesgo a ciudadanos que visitaban una plaza comercial, así como a empleados y personal de seguridad. Ante estos dolorosos hechos, insistimos en la necesidad urgente de que la estrategia de seguridad incluya la coordinación de las autoridades federales, estatales y municipales para dar solución a esta situación que se vive en casi todo el país. Agregaron que es imperante que en el análisis, discusión y aprobación del presupuesto federal se orienten recursos suficientes para que las policías locales, con apoyo de la Guardia Nacional, puedan enfrentar a los grupos delincuenciales. La diputada **Laura Haro Ramírez** (PRI) subrayó que estos hechos demuestran que no podemos regatear la presencia de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional, ya que el golpe de la realidad vuelve a lastimar sin tregua. La legisladora por Jalisco consideró como un increíble antecedente la falta de comunicación oficial por parte del Gobierno estatal y del municipio de Zapopan, que después de cuatro horas, salieron a decir lo que ya la ciudadanía y los medios de comunicación habían reportado. Las y los diputados federales del PRI seguiremos pugnando por la capacitación, equipamiento y coordinación de nuestras autoridades de seguridad, a fin de que los mexicanos podamos transitar sin miedo por las calles de nuestro país. Dijeron confiar en que las investigaciones darán con los responsables de este acto tan atroz y hacemos votos para que reciban el castigo con todo el peso de la ley.

DIPUTADO IGNACIO MIER; VIDEO SEXUAL DE DIPUTADA TRANS SE ATENDERÁ CONFORME AL CÓDIGO DE ÉTICA

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, adelantó que el caso de la diputada morenista, **María Clemente**, sobre unos videos de contenido sexual difundidos en sus redes sociales se atenderán conforme al Código de Ética del recinto legislativo de San Lázaro. Lo a turnar para que sea analizado, y derivado de eso, se pueda emitir una opinión con mayor certeza jurídica. Indicó que se reunirá el grupo parlamentario de Morena para determinar si la legisladora continúa en las comisiones que integra; sin embargo adelantó que primero se analizarán los alcances para que no se violenten sus derechos, ni se hagan juicios anticipados. El grupo parlamentario también lo va analizar, vamos analizarlo y a ver los alcances para no violentar derechos ni hace un juicio anticipado.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; MÉXICO SE TRANSFORMA DE LA MANO DE LA GENTE

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, destacó que tiene la encomienda asignada para recabar la opinión del pueblo en materia de seguridad. Es un ejercicio que define la historia de la participación social en el país y nos acerca aún más a la auténtica democracia que inspiró esta revolución de las conciencias. México se transforma de la mano de la gente. Con el pueblo todo, sin el pueblo nada.

CLAUDIA SHEINBAUM; INVITADOS AL CUARTO INFORME DE GOBIERNO

La jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en su cuarto Informe de Gobierno en la Ciudad de Mexico, expresó que gracias al modelo de Austeridad Republicana que se aplica en la capital, se han orientado cerca de 80 mil millones a obras públicas y programas para el bienestar, los cuales han dado los siguientes resultados: Otorgamiento de la beca mensual y universal "Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar" a un millón 200 mil estudiantes de escuelas públicas de nivel básico. Creación de seis nuevos planteles del IEMS y dos universidades: el Instituto de Estudios



Superiores “Rosario Castellanos” y la Universidad de la Salud. Construcción de tres nuevos hospitales generales: Topilejo, La Pastora y Cuajimalpa; se han aplicado 23.2 millones de vacunas contra COVID-19; y el programa “Salud en Tu Vida” ha brindado 502 mil 471 atenciones. Se han realizado 82 mil 228 acciones de vivienda a través del INVI y como parte de la reconstrucción por el sismo de 2017 se han concluido 13 mil 160 hogares, 5 mil 472 están en proceso y 3 mil 337 inician este año. Implementación de las Líneas 1 y 2 del Cablebús, la segunda fue reconocida por el Récord Guinness como la más larga del mundo; en 14 meses ambas líneas han transportado a 44 millones de pasajeros. Mientras que, la Línea 3 de este sistema de transporte ya se encuentra en construcción. Modernización de la Línea 1 del Metro y puesta en marcha del Proyecto Metro-Energía. Construcción de 33 km nuevos de Metrobús en las Líneas 3, 4 y 5 y construcción del Trolebús Elevado. Se construye en los techos de la Central de Abasto la Planta Solar más grande que tenga cualquier ciudad del mundo. Inversión del 300 mdp en conjunto con el Estado de México para crear un sistema eficiente de agua de riego en la Presa El Bosque, en Zitácuaro, Michoacán en beneficio del Sistema Cutzamala. Reducción del 54% en los delitos de alto impacto, si se compara enero-septiembre de 2022 con el mismo periodo de 2019. Disminución de las muertes violentas de mujeres en 27% respecto a 2020. Construcción y rehabilitación de 16 parques con más de 200 hectáreas. La Ciudad de México es la más conectada del mundo y cerrará con 33 mil puntos WiFi de Internet gratuito a finales de 2022. Por cuarto mes consecutivo, la capital fue la entidad que más aportó a la generación de empleo a nivel nacional. En 2022 se han abierto 13 mil 897 nuevos negocios, lo que representa la creación de 134 mil 574 puestos de trabajo. La inversión en programas sociales del Gobierno de México en la ciudad asciende a 26 mil millones de pesos y la del Gobierno capitalino en cerca de 14 mil millones, con lo que son beneficiadas cerca de 2 millones de personas. En el Cuarto Informe de Gobierno de **Claudia Sheinbaum**, se dieron cita diversas personalidades del Gobierno Federal y gran parte de gobernadores del país. **Diego Sinhue Rodríguez**, de Guanajuato; **Samuel García**, de Nuevo León, **Alejandro Murat**, de Oaxaca y **Alfredo del Mazo**, del Estado de México. Mientras que los miembros del gabinete que la acompañaron fueron **Leticia Ramírez**, secretaria de Educación; **Alejandra Frausto** de Cultura, **Ariadna Montiel**, de Bienestar, **Luisa María Alcalde**, del Trabajo; así como **Alejandro Encinas**, subsecretario de la Secretaría de Gobernación. **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto Hernández López** y **Ricardo Monreal**, los ausentes en el Cuarto Informe de **Sheinbaum**.

CANCILLER MARCELO EBRARD; SE REUNE CON EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA FRANCESA JEAN-PIERRE

El secretario **Marcelo Ebrard**, informo que se reunió con el Embajador de la República Francesa , **Jean-Pierre Asvazadourian**. En la reunión actualizaron el avance de la amplia cooperación franco-mexicana. Por otra parte el canciller **Marcelo Ebrard**, dio las gracias a senadoras y senadores que lo acompañaron en la SRE para dialogar sobre la política exterior de México. Asimismo le externo sus felicitaciones a **Lula Da Silva**, adelantando su triunfo. Nuestro amplio reconocimiento al ejercicio democrático realizado en Brasil. Enhorabuena !!!

SENADOR JULEN REMENTERÍA; ACCIONES DEL PRESIDENTE PARA FRENAR LA INFLACIÓN HAN SIDO UN ROTUNDO FRACASO

El Coordinador de las y los senadores del PAN, **Julen Rementería del Puerto**, indico que las acciones para frenar la inflación aplicadas por este gobierno han sido un rotundo fracaso, los veracruzanos y el resto de los mexicanos deben prepararse para el aumento de precios que habrá a fin de año, pues, aunque Morena diga lo contrario, no se ve para cuando baje la inflación que está afectando a todas las familias. Señaló que la inflación se ha ubicado 37 quincenas consecutivas por encima del rango objetivo fijado por Banxico. **Rementería del Puerto** aseguró que el plan presentado para bajar los precios de los 24 productos de la canasta básica durante seis meses fracasó, dado que la inflación en México se ha mantenido sin tregua desde el inicio de año y dijo que el gobierno de la Cuarta Transformación no entiende que tiene que generar certeza para la inversión y creación de empleos, cosas que hoy no ofrece el país, lo cual genera las condiciones de inestabilidad y provoca la inflación. El legislador veracruzano calificó de ridículo y absurdo la consulta disfrazada de ejercicio participativo, para preguntarle a la gente si quiere que la Guardia Nacional pertenezca a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). **Rementería del Puerto** destacó que en Acción Nacional no están en contra de las Fuerzas Armadas, para ellos total respeto y reconocimiento, sino están en contra de los caprichos presidenciales, y en sentido adelantó que se discutirá en comisiones unidas el mismo dictamen que ya fue desechado.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; POSTURA SOBRE LA REFORMA A LAS FUERZAS ARMADAS

El Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, en el Senado, **Miguel Ángel Mancera**, señaló sobre la reforma a las fuerzas armadas realizo un planteamiento en lo que se ocupa el quinto transitorio que es el poder utilizar la fuerza armada permanente en la forma en que ha resuelto tanto la Corte Interamericana, como la propia Suprema Corte de Justicia; con los requisitos y en el plazo que en su momento estableció el quinto transitorio y lo quiero reiterar porque este siempre ha sido un reclamo de la Fuerza Armada, todos, todos o casi todos los gobiernos locales están utilizando a la Fuerza Armada permanente: no hay que mandarlos a la guerra sin fusil, hay que darles la seguridad jurídica si es que se va a



actuar. Desgraciadamente México no ha construido policía, no construyó policía; no se construyeron policías, salvo algunas excepciones, hay algunas policías municipales que son muy sólidas, la de Guadalajara; la de Monterrey, policías estatales que son y se han consolidado que me parece que van en una ruta importante, no soslayo, por supuesto la de la Ciudad de México que tiene una de las configuraciones más importantes por elementos y en donde menos Fuerza Armada se requiere, pero si ya se va a requerir la Fuerza Armada; yo coincido que ni siquiera se requiere de este quinto transitorio. Para que el Presidente utilice la Fuerza Armada está el artículo 89 fracción sexta y cada vez que haya una amenaza la seguridad interior, y eso se puede dar en muchos supuestos todos los días, la puede usar y cuando se trata de labores de seguridad pública la puede usar porque dijo la Corte que no es inconstitucional, salvo con los requisitos que debe cumplir. Hoy debiéramos de tener una ley marco de la actuación de la Fuerza Armada permanente, debiéramos de tener esa ley: de cómo se dispone, cuando se dispone, por qué se dispone, hay que cuidar el tema de presupuesto, en la propuesta que se está presentando a consideración por parte de la mayoría no se está hablando siquiera del séptimo transitorio que hoy es vigente y que ya debe estar en el fortalecimiento de las policías locales y municipales. Yo no estoy en el no por el no, sino me parece que sí hay que buscar como fortalecer a esta actuación, ahora respecto del informe, yo tendría aquí solamente una diferencia con lo que ya se expresó: una cosa es el informe que como Senado tenemos la atribución constitucional y ya existe esa obligación y por supuesto es facultad exclusiva y otra cosa este que se está planteando bicameral que es del uso de la Fuerza Armada, aunque en el de la facultad exclusiva está incluido un quinto el apartado del quinto transitorio, pero aquí tendrán que responder las dos cámaras, cómo lo van a regular, si eso llegara a ser vigente, pues se tendría que regular, entonces en resumen; yo lo que quisiera decir es eso, que se tome el tiempo de análisis de lo que ha presentado el bloque, que se reflexione el asunto de los recursos para fortalecimiento de las policías y municipales. No mandemos a la guerra sin fusil también a las Fuerzas Armadas porque se siguen utilizando todos los días.

ESTADOS UNIDOS; APOYA EL ENFOQUE DE PETRO SOBRE LAS DROGAS

El secretario de Estado de EE.UU., **Antony Blinken**, anunció en Bogotá que su país apoya firmemente el enfoque integral para frenar el narcotráfico planteado por el presidente colombiano, el izquierdista **Gustavo Petro**. Tenemos muchos puntos en común en prácticamente todos los problemas que tenemos que abordar. En el combate de las drogas, apoyamos firmemente el enfoque integral de la Administración de **Petro**.